

## **PROVEEDORES**

Fecha:

## **DATOS DEL PROVEEDOR**

Apellido y Nombre o Razón social (1):	
Domicilio fiscal:	
Clave única de identificación tributaria (2):	
Condición con el impuesto al Valor Agregado (2):	
Agradecemos completar la información requerida (tachar lo que NO corresponda):	
Se encuentra obligado a actuar en el Régimen de Retención del IVA, según lo dispone la RG 18/97(2)	NO
Se encuentra obligado a actuar en el Régimen de Percepción del IVA, según lo dispone el art. 1° de la RG 3337 (DGI) (2) SI	NO
Posee exclusión o reducción en los Regímenes de Retención o Percepción de IVA conforme a la RG 17/97 (2)	NO
Condición en el Impuesto a las ganancias (2):	
Posee exclusión o reducción en los Regímenes de Retención de Ganancias conforme a la RG 830/00 (2)	NO
Sujeto alcanzado por el Impuesto sobre los Ingresos Brutos SI NO Tipo de Contribuyente Local	СМ
Pcía. en la cual esta inscripto como contribuyente local (2) Nº	
Inscripto en Convenio Multilateral (2) N° Si	NO
Provincias en las que se encuentra inscripto:	
1) 6)	_
3)	_
4)	
-1	_
Posee exención en el Impuesto sobre Ingresos Brutos en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Capital Federal y (2).  Nuevo Central Argentino S.A. es agente de retención en los siguientes regímenes:	o Jujuy
Impuesto a las ganancias RG 830/00	
Impuesto al valor agregado RG 18/97	
Impuesto sobre los ingresos brutos en la provincia de Santa Fe RG 15/97	
Impuesto sobre los ingresos brutos en la provincia de Buenos Aires DNB 01/02	
<ul> <li>Impuesto sobre los ingresos brutos en la provincia de Córdoba Dto. 290/85</li> </ul>	
Impuesto sobre los ingresos brutos en Capital Federal RG 553/00	
Impuesto sobre los ingresos brutos en la provincia de Jujuy RG 959/00	
Sistema de seguridad social empresas de construcción RG 4052	
Sistema de seguridad social empresas de personal eventual RG 3983	
Sistema de seguridad social empresas de personal eventual NO 3903     Sistemas de seguridad social empresas de servicio de limpieza RG 1556	
Sistemas de seguridad social empresas de seguridad RG 1769	
Sistemas de seguridad social general RG 1784	00
Sistemas de seguridad social general RG 1784  Agradeceremos acreditar debidamente su situación impositiva para evitar retenciones improcedentes, en su defecto, nos veremos acreditar debidamente.	os
Sistemas de seguridad social general RG 1784	os
Sistemas de seguridad social general RG 1784  Agradeceremos acreditar debidamente su situación impositiva para evitar retenciones improcedentes, en su defecto, nos veremos acreditar debidamente.	os
Sistemas de seguridad social general RG 1784  Agradeceremos acreditar debidamente su situación impositiva para evitar retenciones improcedentes, en su defecto, nos veremos acreditar debidamente.	os

## NOTA

- (1) ACOMPAÑAR FOTOCOPIA D.N.I. O CONTRATO SOCIAL DEBIDAMENTE FIRMADOS
- (2) (2) ACOMPAÑAR CONSTANCIAS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES CITADAS DEBIDAMENTE FIRMADAS TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBERÁ SER REMITIDA EN ORIGINAL A AV. ALBERDI 50 (S2013EPN) ROSARIO SANTA FE A NOMBRE DE ADMINISTRACIÓN